

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre el acuerdo de la Comisión Provincial de Vivienda de 11.7.02, por el que se aprueba la apertura de presentación de solicitudes para la adjudicación de 15 viviendas de Promoción Pública en Campillo de Arenas (Jaén) (Expte. J-96-030/V).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 15 viviendas de Promoción Pública en Campillo de Arenas (Jaén), construidas al amparo del expediente J-96-030/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas en la Avda. de Jaén, en Campillo de Arenas (Jaén), y sus características son las siguientes:

Tipo Vvda.	Núm. Vvdas.	Sup. útil	Núm. dormitorios
2-D	5	53,41	2
3-D	8	65,27	3
4-D	2	77,00	4

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Campillo de Arenas (Jaén), en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

Las referidas viviendas se destinarán a aquellas unidades familiares cuyos ingresos anuales corregidos no superen el Salario Mínimo Interprofesional en su cómputo anual (6.068,30 euros), conforme establece el art. 37 del Decreto 127/02, de 17 de abril.

Jaén, 5 de agosto de 2002.- El Delegado, P.A., El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica emplazamiento para alegaciones en relación con la interposición de dos recursos de alzada.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del emplazamiento para alegaciones en relación con la interposición de dos recursos de alzada.

Núm. expediente: 0062/02-F. 3.1.a Ogjares.

Notificado a: Don Petros Milonakos.

Ultimo domicilio: Camino Bajo de Huétor, 53. 18008, Granada.

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Núm. expediente: 0055/02-F. 3.1.a Ogjares.

Notificado a: Doña Ascensión Reche Alba.

Ultimo domicilio: C/ Grancia, 1, 1.º Drcha. 18002, Granada.

Trámite que se notifica: Emplazamiento alegaciones.

Granada, 9 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de ratificación de medida preventiva que obra en esta Delegación Provincial.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los acuerdo/s de ratificación de medida preventiva, significándole/s que contra el/los mismo/s cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación.

Documento que contiene la medida preventiva: Acta inspección núm. 18/110244.

Notificación a: Doña Isabel Santos Caparrós.

Ultimo domicilio: C/. Espíritu Santo, B. 13, 5.º A. Motril, 18600, Granada.

Trámite que se notifica: Ratificación medida preventiva.

Granada, 14 de agosto de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, en relación al inmueble denominado La Chanca, de Conil, en la provincial de Cádiz.

Se está tramitando en esta Consejería el procedimiento para la inscripción específica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del inmueble «La Chanca de Conil» como Lugar de Interés Etnológico. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los que a continuación se detallan, de la inscripción específica, y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación por medio de este anuncio.

A tal efecto, al expediente en cuestión se le establece un período de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que si lo desean, en el plazo citado, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Cánovas del Castillo, 35, segunda planta, de nueve a catorce horas.

Cádiz, 22 de julio de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

Listado de interesados:

- Alfonso Muñoz Sánchez. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Antonia Pérez Gutiérrez. C/ Ancha, 17. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Antonio Jesús Rodríguez Hernández. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Antonio Muñoz Sánchez. C/ Ancha, 7. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.

- Bernarda Sánchez Junquera. C/ Ancha, 9. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Cristina Pérez Romero. C/ Almadraba, 7. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Cruz del Postigo, S.A. Avda. Playa, 1. Conil de la Fra. Cádiz. 11140.
- Begoña Espada Camelo. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Diego Sánchez Sánchez. C/ Goya, 17. Conil de la Fra. Cádiz. 11140.
- Dolores Rubio Pacheco. C/ Ancha, 15. Conil de la Fra. Cádiz. 11140.
- Eduardo Rodríguez Lucio. C/ Condado de Treviño, 12. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Enrique Espada Camelo. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Fátima Espada Camelo. C/ San Juan de Dios, 4. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Francisco Sánchez Salguero. C/ Ancha, 21. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Francisco Sánchez Ortega. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Hermanos Bermúdez. C/ Goya, 15. Conil de la Fra. Cádiz. 11140.
- Jaime Portillo Triguero. C/ Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Jesús Méndez Cifuentes. C/ Ancha, 9. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Joaquina Pérez González Linares. C/ Santa Catalina, 4. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- José Luis Morilla García. Avda. Playa, 2. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- José Luis Morilla García. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- José Miguel Avilés Polanco. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- José Ruz Gallardo. C/ Ancha, 11. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juan Brenes Guzmán. C/ Ancha, 11. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- José Sánchez Sánchez. C/ Ancha, 9. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juan M.^a Ramírez Amaya. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juana Barrera Borrego. Avda. Playa, 2. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juana Reyes Galindo. C/ Ancha, 7. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juan M.^a Ramírez Ureba. C/ Saucedo, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Juan Martín Muñoz. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra. Cádiz. 11140.
- Luis Orellana García. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- M.^a Angeles González Castro. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- M.^a Aguila Blanco Lorenzo. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- M.^a de la Paz Ríos Fernández. Avda. Playa, 3. Dos Hermanas, 41700, Sevilla.
- M.^a Francisca Valverde Conrado. C/ Ancha, 17. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- M.^a José y HNA Lérica García. C/ Ancha, 13. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Manuel García Salazar. C/ José Cadalso, 76. 11170, Madrid.
- Manuel Jiménez Zajara. C/ Ancha, 11. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Manuel Ramírez Ramírez. C/ Goya, 21. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.

- Manuel Reyes Amaya. C/ Columela, 5. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Mercedes Romero Cabezas. C/ Venecia. Dos Hermanas, Sevilla.
- Philippe de Jorna. Avda. Playa, 2. 2.º H. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Rafael Guerrero Mancheño. Avda. Playa, 3. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Rafael Guerrero Mancheño. C/ San José, 11. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Sebastián de Alba Amar. C/ Columela, 0. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Teresa García Azcárate. C/ Ancha, 9. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.
- Teresa Pérez Romero. C/ Almadraba, 7. Conil de la Fra., 11140, Cádiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica a los interesados que se citan la incoación del procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento Carissa Aurelia, sito en Bornos y Espera (Cádiz).

Incoado por Resolución de 5 de junio de 2002, de la Dirección General de Bienes Culturales, procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento denominado Carissa Aurelia, sito en los términos municipales de Bornos y Espera (Cádiz), y acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa de los interesados que a continuación se citan, se procede a practicar la misma mediante el presente anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- Don Juan Lannes Borrego: Polígono 16, parcela 8 (Espera).
- Doña Carmen Soto Hidalgo: Polígono 17, parcela 6 (Espera).
- Don Adolfo Lacañina Rodríguez: Polígono 17, parcelas 3 y 9 y polígono 16, parcela 16 (Espera).
- Titular desconocido: Polígono 17, parcela 7 (Espera).

A tal efecto, dicha notificación quedará de manifiesto para los interesados en el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja, de nueve a catorce horas, por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, pudiendo efectuar las alegaciones convenientes a su Derecho.

Cádiz, 25 de julio de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia pública en relación con la declaración como BIC del Hospital de Mujeres (Cádiz).

Se está tramitando en esta Consejería el procedimiento para la declaración como BIC del Hospital de Mujeres (Cádiz). Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los que a continuación se detallan de la apertura de un período de trámite de audiencia, y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación por medio de este anuncio.